



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

Consejo de Gobierno
Acuerdo número
2015-O.56.-09

Quincuagésima Sexta
Sesión Ordinaria
15 de diciembre de 2015

Tema:

Autorización para compensar al personal de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, con una remuneración única, por la realización de jornadas extraordinarias de trabajo realizadas fuera del horario establecido en su contrato y en sábados, domingos y días festivos, durante el año de 2015.

Fundamento legal:

Artículo 70, fracciones I y XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Artículo 92 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del DF; Artículos 11 fracción IV y 13 fracción IV del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal; inciso b) Jornadas excedentes del apartado G) Otras Prestaciones, de las Políticas Generales para la Administración de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF y numeral 1.5.3 de la Circular Uno 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos Humanos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.

Acuerdo:

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, aprueban por unanimidad de votos que a los servidores públicos adscritos a la PAOT, se les compensen las jornadas extraordinarias de trabajo realizadas fuera del horario establecido en su contrato y en sábados, domingos y días festivos, durante el año de 2015, hasta por la cantidad que resulte de la distribución equitativa de los ahorros obtenidos del presupuesto autorizado al capítulo 1000 "Servicios Personales", una vez cubiertas todas las obligaciones fiscales y salariales del presente ejercicio fiscal, en función de los niveles salariales y los días laborados por los servidores públicos.

Asimismo, se instruye a la Coordinadora Administrativa para que en la primera sesión del próximo ejercicio fiscal, informe a los Miembros del Consejo los montos entregados a los servidores públicos de la PAOT.

Firmas de Consejeros

Consejera Presidenta Suplente

Mtra. Tanya Müller García
Secretaria del Medio Ambiente

Consejero Gubernamental Suplente de la
Secretaría del Medio Ambiente

Ing. Rubén Lazos Valencia
Director General de Regulación Ambiental

Consejero Gubernamental Suplente de la
Secretaría de Movilidad

Arq. Luis Armando Cuevas Miguel
Director de Planeación
Dirección General de Planeación y Vialidad

Consejero Gubernamental

Ing. Edgar Oswaldo Tungüi Rodríguez
Secretario de Obras y Servicios

Consejero Gubernamental

Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

Consejo de Gobierno
Acuerdo número
2015-O.56.-09

Quincuagésima Sexta
Sesión Ordinaria
15 de diciembre de 2015

Consejera Ciudadana

Mtra. Claudia Molina Pérez

Consejero Ciudadano

Dr. Vicente Ugalde Saldaña